



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



**CONSTANCIA DE ZONIFICACION DE
USO DE SUELO**

Nº de expediente	DDU CC 19-793		
Fecha de Autorización:	20	09	2019
	DIA	MES	AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE: [REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGIÓN: [REDACTED] MZA: [REDACTED] LOTE: [REDACTED] LOCALIDAD: [REDACTED] MUNICIPIO: [REDACTED]

DOMICILIO: [REDACTED] CLAVE CASTAstral: [REDACTED]

NORMATIVIDAD

- CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO EL DIA 9 DE ABRIL DE 2008.

CLAVE DE USO DE SUELO:	H3 (UNIFAMILIAR/PLURIFAMILIAR)				
DENSIDAD	CUARTOS POR HECTAREA	---	ALTURAS	METROS (h)	12.00
	VIVIENDAS POR HECTAREA	24 VIV/HA		NIVELES (pisos)	3.00
LOTE TIPO	SUPERFICIE MINIMA DE TERRENO (M2)	270.00	RESTRICCIONES	FRONTAL	5.00
	FRENTE MINIMO DE TERRENO (M2)	9.00		LATERAL	2.00
COEFICIENTE DE APROVECHAMIENTO	COEFICIENTE DE OCUPACION DE USO DE SUELO (C.O.S)	0.45		POSTERIOR	3.00
	COEFICIENTE DE UTILIZACION SUELO (C.U.S)	1.00		VIA PÚBLICA	5.00
CLAVE DE USO DE SUELO:	MS/MB (PLURIFAMILIAR/VERTIVAL)				
DENSIDAD	CUARTOS POR HECTAREA	---	ALTURAS	METROS (h)	12.00
	VIVIENDAS POR HECTAREA	38 VIV/HA		NIVELES (pisos)	3.00
LOTE TIPO	SUPERFICIE MINIMA DE TERRENO (M2)	180.00	RESTRICCIONES	FRONTAL	5.00
	FRENTE MINIMO DE TERRENO (M2)	10.00		LATERAL	2.00
COEFICIENTE DE APROVECHAMIENTO	COEFICIENTE DE OCUPACION DE USO DE SUELO (C.O.S)	0.60		POSTERIOR	3.00
	COEFICIENTE DE UTILIZACION DEL SUELO (C.U.S)	1.70		VIA PÚBLICA	5.00

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

SUPERFICIE DEL LOTE: 3,699.19 M²

COSTO DE CONSTANCIA:

TOTAL: [REDACTED]

10/08/19
[REDACTED]
PROPIETARIO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ING. ENRIQUE ESTEBAN PRECIADO
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
 DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
 H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

C. GUSTAVO MALDONADO SALDAÑA
 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
 H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO

*ESTA CONSTANCIA NO LO EXIME DE CONTAR CON LAS AUTORIZACIONES ANTE OTRAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, ASÍ COMO LOS ESTUDIOS NECESARIOS PARA EVITAR CUALQUIER CONTINGENCIA.
 *ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ COMO CONSTANCIA SI CARECE DE FIRMAS AUTORIZADAS Y SELLO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y TESORERÍA MUNICIPAL.
 *LA PRESENTE CONSTANCIA NO AUTORIZA MODIFICACIÓN, CONSTRUCCIÓN O ALTERACIÓN DEL PREDIO.